

La Cámara, con ello, trataba de continuar la labor ya iniciada por anteriores Juntas de Gobierno, primero con la construcción del edificio social, y después con la de la calle de General Rey para viviendas, y con el fin de dar destino eficaz a los solares que con dichas miras adquirió, con la autorización del Ministerio, en el año 1960 y que antes se cita, así como también con miras a tratar de sujetar las elevaciones en los precios de venta que venían y vienen produciéndose por los constructores particulares, ya que los precios a fijar por la Corporación se señalan en atención al coste de la realización del proyecto y sin miras de obtención de lucro.

Al finalizar el ejercicio de la MEMORIA se nombró la comisión para la redacción del proyecto financiero correspondiente.